

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TÉCNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M. a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 15H00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N52-300 y Capitán Ramón Borja, Cantón Quito, se reúnen los siguientes socios de la Compañía DICOMTEK CIA. LTDA.

- EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS, propietaria de trescientas noventa y ocho (398) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, equivalentes al 99.5% del capital social y,
- MARTHA CECILIA CABRERA MORA, propietaria de dos (2) participaciones ordinarias y nominativas de un (1,00) dólar cada una, equivalentes al 0.5% del capital social.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que las socias deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Preside la sesión, el señor Ángel Patricio Cabrera Mora y actúa como Secretaria la señora Edita García Galeas.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Revisadas y analizadas por las socias, las cuentas, balances, resultados y el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio económico de 2016, los cuales han sido puestos a su disposición previa la realización de la presente junta, se aprueban los mismos sin observaciones, pues corresponden a la realidad financiera y económica de la compañía.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
DICOMTEK DISTRIBUIDORA DE COMPONENTES TÉCNICOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.**

2. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.

Con base a las consideraciones expuestas por la señora Edita García, Gerente General, con respecto a la necesidad de recursos de capital de operación, se aprueba por unanimidad mantener retenidas a disposición de las socias, las utilidades del ejercicio 2016.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General Universal Ordinaria, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

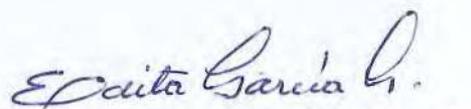
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todas las socias.

Se levanta la sesión, siendo las 16H00.

Para constancia de lo acordado, firman el Presidente y, las Socias en unidad de acto.



**ANGEL PATRICIO CABRERA MORA
PRESIDENTE**



**EDITA PIEDAD GARCÍA GALEAS
SOCIA - SECRETARIA**



**MARTHA CECILIA CABRERA MORA
SOCIA**